



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

43

22 SEP. 2022

Bogotá D.C,

Ref: 11001400305220160037900

Observada la petición presentada por el señor ELEUTERIO LOZADA RENGIFO quien solicita la actualización de los oficios los oficio N° 017-1329 y N° 017-1330 elaborados el 20 de junio de 2017 de levantamiento de las medidas practicadas y como quiera que acredita con la denuncia ante la Policía Nacional el extravío de las referidas misivas y por ser procedente, se Ordena a secretaría actualizar los mencionados oficios mediante los cuales se comunica el levantamiento de las medidas cautelares practicadas y dirigidas a ENTIDADES BANCARIAS y al JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA D.C., respectivamente.

NOTIFÍQUESE,


 DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

Eme

Auto 52 CIVIL MUNICIPAL
 Notificación por Estado

23 SEP. 2022

mediante Libreta No. 108

el auto emite

El Secretario

